ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO FUTSAL Y HANDBALL – MEJORAS CANCHA DE TENIS Y PADEL, CONSTRUCCIÓN DE CANTINA"

CONTRATO N° 284/2024

ID N°: 441858

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 01 días del mes de octubre del año 2024, siendo las 08:20 hs se constituye en el local de Obra, la firma **DIANEL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.** representado por el Sr. Cesar David Julián Balcazar y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Recepción Provisoria de Obra **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO FUTSAL Y HANDBALL – MEJORAS CANCHA DE TENIS Y PADEL, CONSTRUCCIÓN DE CANTINA".**

REFERENTE AL CONTRATO 284/2024 CON ID N°: 441858.

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la **GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Contratista
Cesar D. Julián Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A

Fiscal de Obras
Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 4158